



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Salvador BALDRICH Lluís, residente en Reus (Tarragona) Calle Prat de la Riba, 22, por "UNA MAQUINA PARA PARTIR ALMENDRAS".

Esta memoria descriptiva se refiere a una Patente de invención destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de una máquina para partir almendras, es decir, para romper la cáscara dura de las mismas.

5 Esta máquina se caracteriza por ser de construcción sumamente sencilla, de gran rendimiento y porqué con la misma se logra partir perfectamente las almendras, pero sin que en ningún caso se rompa o dañe el fruto de la misma.

10 Otra de las ventajas de esta máquina estriba en el hecho de que como está constituida por la agrupación de elementos iguales puede en cada caso y con la utilización de las mismas piezas, formarse la máquina necesaria para el trabajo que haya de rendir.

15 La máquina de que se habla consiste en su forma más simple de realización práctica, en dos ruedas de llanta acanalada dispuestas las dos en un mismo plano vertical y en forma que sus canales respectivas quedan encaradas, y por el espacio que así se determina quedan obligadas a pasar las almendras cuyo tamaño en todos los casos es un tanto mayor que la
20 sección del repetido paso lo que dá lugar a que la almendra sufra una compresión que provoca la rotura de su cáscara.



las almendras v^{án} a parar al punto de coincidencia de las
csnales de las dos ruedas, por un sistema de guías formadas
ya sea por unos discos, giratorios con las ruedas, o por
25 unas placas fijas o dotadas de un movimiento de vaivem. Con
estas guías se consigue al propio tiempo que las almendras
lleguen al punto en que sufren la acción de las ruedas rompe-
doras, en la posición conveniente para que dicha operación
se verifique en las mejoras condiciones.

30 En los dibujos de la hoja adjunta se representan varias
formas de ejecución de la máquina de que se habla, todas ellas
demostradas de una manera un tanto esquemática.

Las Figs. 1 y 2, 3 y 4, 5 y 7 y 6 y 8, representan cuatro
maneras distintas de construcción de aquella y en los grupos
35 de figuras 9 y 10 se muestran variantes de ejecución de las
ruedas rompedoras que comprende.

Con referencia exclusiva al caso representado en las Fi-
guras 1 y 2, la máquina de que se trata comprende dos juegos
de ruedas acanaladas -1-1'- y -2-2'-, montadas solidariamente
40 a los ejes -3- y -4-. El eje -3- vá provisto de la polea re-
ceptora de movimiento -5- y comunica el que reciba al otro
eje -4- por unos engranajes rectos -6-. El eje -3- es ade-
más fijo en relación a la bancada de la máquina, para lo
cual v^{án} solidarios a la misma los cojinetes -8- de sustenta-
45 ción del eje, en tanto que el -4- puede desplazarse paralela-
mente así mismo para variar en esta forma la separación que
medie entre las ruedas acanaladas montadas en el mismo y en
el -3-. Para ello los cojinetes -9- en que el propio eje -4-
queda montado, pueden desplazarse, lo que se verifica medi-
50 ante un tornillo -10-, montado en un soporte -11- que forma
parte de la bancada y que se atornilla en un saliente que
forma el propio cojinete, maniobrándose dicho tornillo por



un volante -12- de que al efecto vá provisto..

55 A fin de que tales tornillos y con ello los cojinetes res-
pectivos no puedan moverse de una manera fortuita, vá esta-
blecido un dispositivo de seguridad o enclavamiento, que con-
siste en una palanca -10'- montada en el cojinete -9- y que
se aloja en unos cortes o regatas practicados tanto en el sa-
liente -11- como en el volante de maniobra -12- del mismo.

60 En el eje -4- de las ruedas -1'-2'- ván solidarios los
discos -13- establecidos en la parte exterior de las propias
ruedas y en el eje -3- de las ruedas -1-2- vá solidario un
disco -14- igual a aquellos pero establecidos entre las dos
ruedas de manera que en esta forma las almendras previamente
65 clasificadas por tamaños ván a parar a cada juego de ruedas
guiadas por los discos -13- y -14-.

Los medios de guía utilizados pueden ser sumamente varia-
bles en su forma y disposición. Asi pués, en el caso de las
figuras 3 y 4 están constituidos por los discos exteriores
70 -13- y un disco central -15- de menor diametro que los prime-
ros pero montados en el mismo eje que aquellos. En la forma
de realización de la máquina representada en las figuras 5 y
7, constituyen dichas guias los discos exteriores -13-, como
en los casos anteriores, y una placa -16- dispuesta entre las
ruedas y dotada de un movimiento de vaiven y por último en
75 el caso de las Figuras 6 y 8, los discos quedan substituidos
por unas placas exteriores -17- y 13'- fijadas o dotadas de
movimiento de vaiven y que pueden constituir al propio tiempo
una tolva de entrada y una placa central -18--16'- movida en
80 igual forma.

Por lo que se refiere a las ruedas rompedoras podrán pre-



sentar la canal que les es propia de un perfil cualquiera conveniente mostrándose en la Figura 9 distintos de los que p pueden utilizarse y que podrán ser en resumen de contorno rectilíneo, curvilíneo o mixtilíneo.

85

Además las propias ruedas rompedoras, para asegurar la adherencia de las almendras a la canal que forman, presentan en aquella unas estrias transversales a rayado que dá lugar a la formación de unos salientes o dentado que asegura la referida adherencia. En el grupo de la Figura -10- se representan distintos perfiles de las estrias o rayado de referencia. No obstante tales ruedas pueden igualmente ser de superficie lisa.

90

La máquina descrita construida de acuerdo con cualquiera de las modalidades detalladas, será variable en sus dimensiones y formas accesorias y en los materiales de que se fabrique sus partes componentes.

95

Tambien variará en las partes accesorias o complementarias que en ella figuren. Así por ejemplo en el caso de ir provista de medios de variar la distancia entre las ruedas -1-1'- y -2-2'-, podrán ser tales medios como los representados en las Figuras -1- y -2 u otros cualesquiera convenientes.

100

Igualmente podrá construirse esta máquina en forma que cada uno de sus ejes -3- y -4- reciba movimiento de una transmisión o motor cualquiera y en este caso quedarán suprimidas las ruedas dentadas -6-.

105

Variará así mismo la bancada o armazón de esta máquina, los medios de suministrar a la misma las almendras que se hayan de romper y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.



1 2 6 8 2 3 - 5 -

110

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

115 1º - Máquina para partir almendras que en su esencialidad consiste en dos ruedas acanaladas que se mueven en un mismo plano vertical y en sentido contrario una de otra, y dichas ruedas quedan comprendidas entre unos elementos de guía en forma de disco o de placa u otra análoga, fijos o dotados de movimiento de giro o de vaiven, de manera que las almendras previamente clasificadas por tamaños penetran por entre las guías que las conducen a las ruedas rompedoras al pasar por entre las cuales se produce su aplastamiento y consiguiente rotura.

120

2º - La propia máquina en la que las canales de las ruedas rompedoras presentan un estriado o rayado transversal para asegurar en esta forma la adherencia de las almendras con el fondo de la propia canal.

125

3º - La propia máquina que puede estar constituida por uno, dos o más juegos de ruedas rompedoras de las descritas en la reivindicación 1, con sus correspondientes elementos de guía.

4º - Una máquina para partir almendras.

130

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

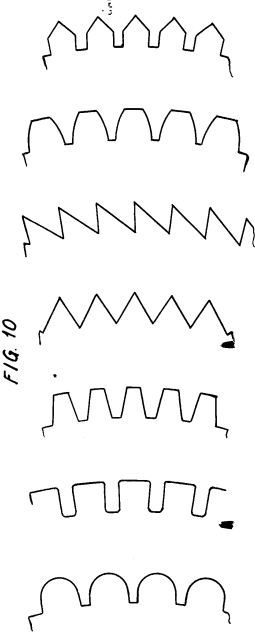
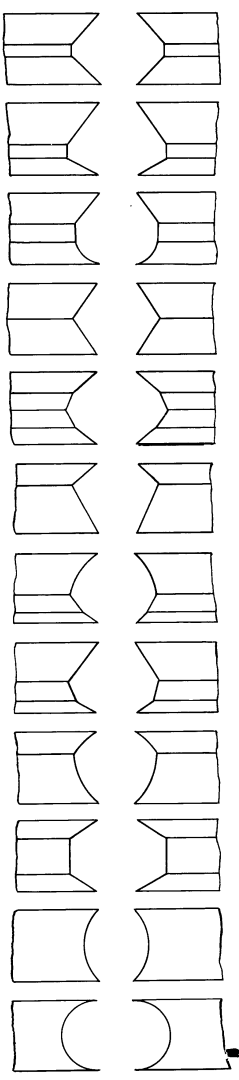
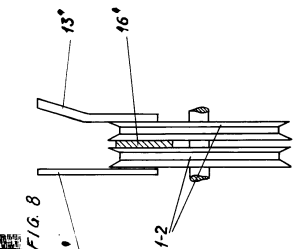
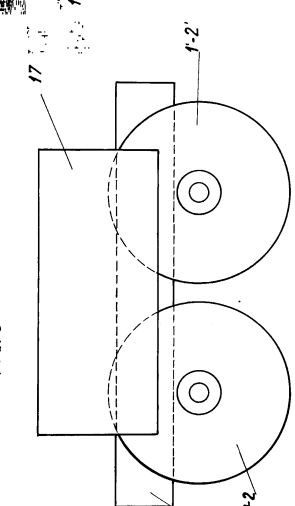
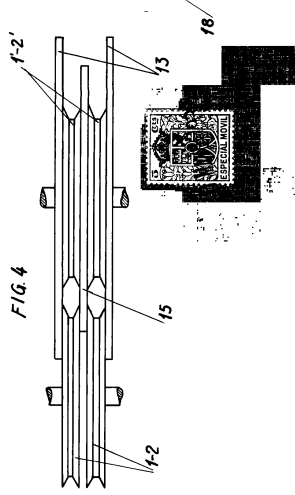
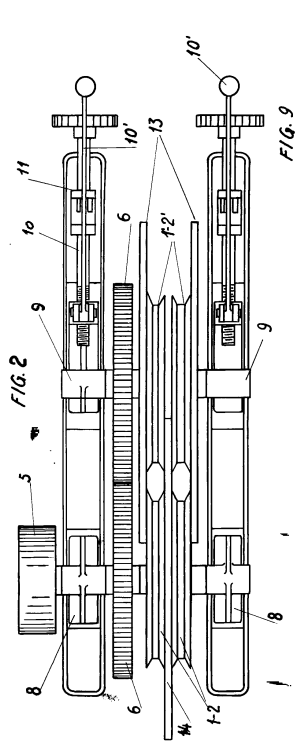
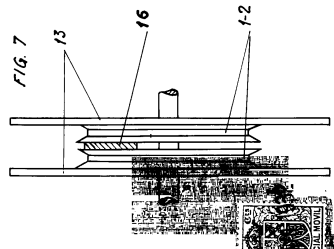
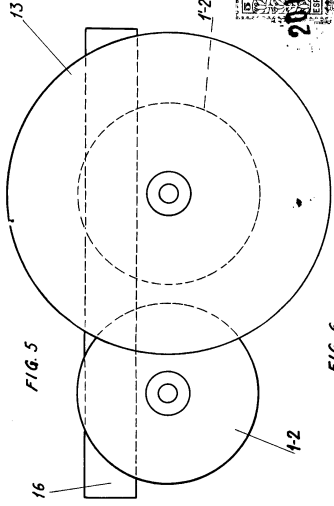
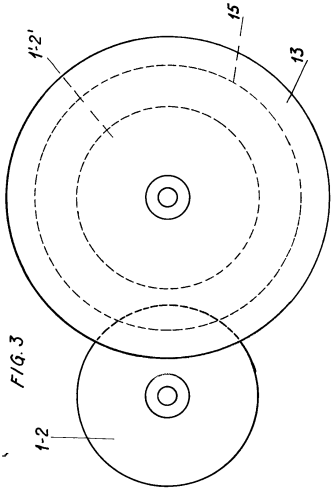
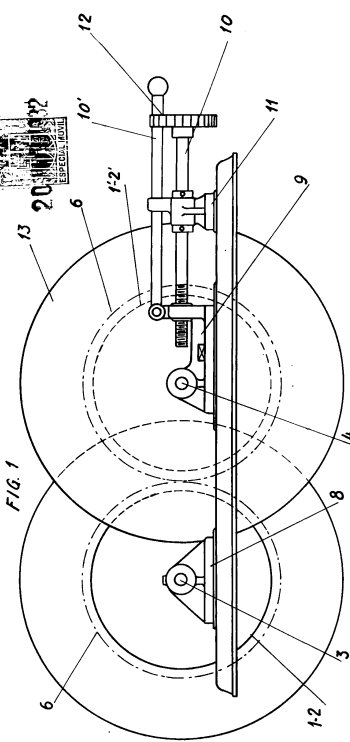
132

Barcelona 20 de Mayo de 1932

P. A.

A. Pascual

P. J. Láz



ESCALA VARIABLE.
 CONSULTAR A O DE DISEÑO EN LA PÁG. 2
 P. 2
 BALDRICK